

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DIMILI S.A. POR EL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

GUAYAQUIL, 18 DE FEBRERO DEL 2015

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
DIMILI S.A.
CIUDAD.**

En calidad de comisario de la Compañía **DIMILI S.A.**, y en cumplimiento del Art. N° 279 de la Ley de Compañía, tengo a bien informarles que, he examinado Los Libros Contables y Sociales, el Balance General con su correspondiente Estado de Resultados de la Compañía por el periodo comprendido de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2014.

Durante la revisión, observe primeramente, los actos del Administrador, y su fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mediante pruebas selectivas, se efectuó la revisión general de la evidencia que sustenta las cifras anotadas en los estados financieros, además observe la documentación que sustenta los registros contables y el cumplimiento de procedimientos de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Mi análisis al Sistema de Control Interno efectuado, no presenta alguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos y sus documentos.

En la parte tributaria, considero en términos generales, que la compañía cumple con todas las normas legales que determinan el Régimen Tributario Interno, y Superintendencia de Compañías.

Además, se observo que los pagos por concepto de compras y gastos realizados están debidamente sustentados y se han hecho las respectivas retenciones y sus respectivas conciliaciones de Ventas, Compras, IVA cobrado

y pagado, así como también las retenciones en la Fuente, con las declaraciones realizadas en forma mensual.

De los Balances por el año 2014, se observó que sus Ventas sumaron el valor de \$ 1.145.940.79 dólares, el rubro de costo y gastos se representan el valor de \$ 1.089.218.12, producto de sus operaciones generaron una utilidad de \$56.722.67 dólares.

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración de la Compañía **DIMILI S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, presenta razonablemente la situación Financiera y Económica de la Compañía, anotados de acuerdo a Principios Contable Generalmente aceptados y demás disposiciones legales vigente en el Ecuador.



CARLOS AVILA OSORIO
Comisario
0905757454001